Resolución AGPE N° 191/11

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS", DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2011 DE LA AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO.

Asunción, 16 de agosto de 2011

VISTO: La Ley N° 2.051/03 *"De Contrataciones Públicas".*

El Decreto N° 21.909/03 *"Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones.*

La Resolución AGPE N° 82/09. *"Por la cual se conforma el Comité de Evaluación de la Auditoría General del Poder Ejecutivo", de fecha 2 de junio de 2009*

El Informe del Comité de Evaluación N° 19/2011, *de fecha 8 de agosto de 2011; y,*

CONSIDERANDO: Que la Ley N° 2051/03, Título Tercero DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, Capítulo Primero, Generalidades, en el Art.: 16 establece los Tipos de Procedimientos para las Contrataciones Públicas.

Que en el Decreto N° 21.909/03, Reglamentario de la Ley N° 2.051/03, Titulo III PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, se hallan reglamentados los tipos de procedimientos de contratación.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Noemí Ortiz Escurra
Secretaria Privada
Auditoría General del Poder Ejecutivo
Presidencia de la República

Que la Resolución N° 82/09 "Por la cual se conforma el Comité de Evaluación de la Auditoría General del Poder Ejecutivo", de fecha 2 de junio de 2009.

Que a través del Informe de Evaluación N° 19/2011, el Comité de Evaluación ha recomendado la adjudicación del llamado a **Contratación Directa N° 17/11 *"Adquisición de Materiales Eléctricos"***, a las firmas, **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A., DISTRISERV S.A., DISTRIBUIDORA EL COLEGIO S.A., GOLDEN TRADE S.R.L.,** por presentar los precios más bajos y cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas y;

Resolución AGPE N° 191 /11

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS", DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2011 DE LA AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO.

(2)

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO - AUDITOR GENERAL DEL PODER EJECUTIVO

RESUELVE:

Art. 1°.- Adjudicar la "Adquisición de Materiales Eléctricos", del Llamado a Contratación Directa N° 17/10, conforme a la siguiente descripción:

- Ítems N° 1 a la firma, COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A., por un monto de G. 130.500 (Guaraníes ciento treinta mil quinientos), IVA incluido.
- Ítems N° 2 a la firma, DISTRISERV S.A., por un monto de G. 1.767.050 (Guaraníes un millón setecientos sesenta y siete mil cincuenta), IVA incluido.-
- Ítems N° 3, 5 y 7 a la firma, DISTRIBUIDORA EL COLEGIO S.A., por un monto de G. 405.250 (Guaraníes cuatrocientos cinco mil doscientos cincuenta), IVA incluido.-
- Ítems N° 6 y 8 a la firma, GOLDEN TRADE S.R.L., por un monto de G. 67.655 (Guaraníes sesenta y siete mil seiscientos cincuenta y cinco), IVA incluido.-

Art. 2°.- Declarar desierta la adjudicación del Ítems N° 4, por no contar con el mínimo de tres ofertas.-

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Cinthia Noemí Félix Escurra
Secretaria Privada
Auditoría General del Poder Ejecutivo
Presidencia de la República

Econ. Alberto Cabrera Villalba
Ministro - Auditor General del Poder Ejecutivo